

Pinto & Genil

171

ⁿ
Gos. p. de



Quarenta mrs. sauebis.

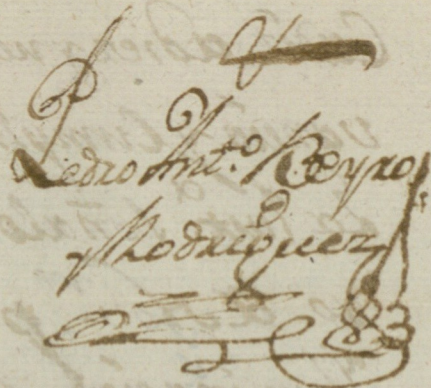
SILLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO:

PARA DESPACHO DE OFICIO QUATTO MRS. AÑO DE 1812.
VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII.

*Don Ant. Berrio y Rodriguez Not. pp. y fidei jfij. el Lu-
gar de Pinos de Sanil, Jurisdicción de la Ciudad de Granada etc*

*Certifico: Que habiéndose reunido la Constitución po-
lítica de la Monarquía Española promulgada en
Cádiz a diez y nueve de Marzo de este año, en obser-
vancia y cumplim.^{to} de quanto en ella se ordena
La Int.^a señaló para su publicación el prime-
ro de Nov.^{ra} proximo; Y hasta el quatro hubo
Iluminación Repique de Campanas, Salvas con
las Escopetas, algunos fuegos artificiales re-
zando el Santo Rosario por las Calles: En dicho día
primero, se leyeron p.^a D.^o Violar de Ramos y Leon
Sacristan de esta Iglesia, en la plaza publica de es-
te Lugar, donde estos vecinos manifestaron su
Patriótico, con los vivas a cada Capitulo. Y en el
día ocho, se reunieron los mismos vecinos, Ayunta-
miento, y de man. Autoridades, en la Iglesia, donde
se Celebró una Misa Solemne en acción de
Gracias, y por el Párroco se leyeron antes del
ofertorio, y se hizo una Exortación al pue-*

Lo sobre su Obsecuancia Correspondiente
del objeto: Y concluida la misma leído el
Juramento p.^a todo el pueblo segun se pre-
viene p.^a los soberanos Decretos de diez y
ocho, y veinte y dos de marzo de este año: Can-
tandose al final en Solemne Te Deum.
Y p.^a q.^a a si conite donde Con venga y en Cum-
plimiento de lo mandado ponga el presente
en Pinos y Senil a diez y Nov.^a de mil
ochocientos doce


Pedro Ant. Rodríguez
Rodríguez